DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 5 3 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, "las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 100 UTM".
- b) Ley Nº19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- a) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°067 del 30 de Diciembre 2016, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2017.
- b) Decreto Alcaldicio N°2838 del 11 de Diciembre del 2017 que autoriza la Licitación y Especificaciones Técnicas.
- c) Licitación ID: 2599-29-L117 de fecha de publicación 22/12/2017 denominada "Provisión e Instalación de Ventanas" para la Escuela Oro Negro de Concón.
- d) Acta de Apertura Electrónica de fecha 2 de Enero 2018 que contiene la admisibilidad de las ofertas.
- e) Acta de Evaluación y Propuesta de Adjudicación N°32 del 02 de Enero del 2018-
- f) Ord.N°010 del DAEM de fecha 04 de Enero del 2018, con la autorización del Sr. Alcalde.
- g) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1. ADJUDÍQUESE, la propuesta pública 2599-29-L117, denominada "Provisión e Instalación de Ventanas", para dependencias de la Escuela Oro Negro de Concón, por un monto de \$1.234.567 más IVA, al oferente de Mercado Público FADIMAQ INDUSTRIAL SPA, Rut:418.665-6, por los productos detallados en la licitación, en virtud de la evaluación y la oferta presentada por el oferente.
- 2. EMÍTASE, la Orden de Compra a través de la página Mercado Público.
- 3. IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-04-010, Materiales Para Mantenimiento y Reparaciones del Presupuesto Vigente de Educación.
- 4. PUBLÍQUESE, el presente Decreto en la plataforma del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.
- 5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

6. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal

• Control

• Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MLEG/EAO/RUD/mchc..

I. MUNICIF	PALIDAD DE	CONCON
Dirección de Contro		
Objetado	Observado	Revisado
	The same of the sa	
		_